



Asamblea General

Distr. general
8 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 92 del programa

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Dainius Baublys (Lituania)

I. Introducción

1. El tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con la decisión 60/520 de la Asamblea, de 8 de diciembre de 2005.
2. En la tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Primera Comisión.
3. En su primera sesión, celebrada el 4 de octubre de 2007, la Primera Comisión decidió celebrar un debate general sobre todos los temas de desarme y seguridad internacional que le habían sido asignados, a saber, los temas 88 a 105, y dicho debate tuvo lugar en las sesiones segunda a octava, celebradas los días 8 a 11 y 15 y 16 de octubre (véase A/C.1/62/PV.2 a 8). La Comisión también celebró 12 sesiones (de la novena a la 20ª) en las que hubo un intercambio de puntos de vista con el Alto Representante para Asuntos de Desarme y otros altos funcionarios, mesas redondas con expertos independientes y una labor de seguimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas en las sesiones anteriores (véase A/C.1/62/PV.9 a 20). En las sesiones 9ª a 20ª, celebradas los días 17 a 19, 22 a 26 y 29 de octubre, también se celebraron debates temáticos y se presentaron y examinaron proyectos de resolución (véase A/C.1/62/PV.9 a 20). Se tomaron medidas sobre todos los proyectos de resolución en las sesiones 21ª a 25ª, celebradas del 30 de octubre al 2 de noviembre (véase A/C.1/62/PV.21 a 25).
4. No se presentaron documentos para ser examinados en relación con este tema.



II. Examen del proyecto de decisión A/C.1/62/L.51

5. En la 16ª sesión, celebrada el 24 de octubre, el representante de Indonesia, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Movimiento de los Países No Alineados, presentó un proyecto de decisión titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” (A/C.1/62/L.51).

6. En su 24ª sesión, celebrada el 1º de noviembre, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.1/62/L.51 sin someterlo a votación (véase párr. 7).

III. Recomendación de la Primera Comisión

7. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

La Asamblea General decide incluir en el programa provisional de su sexagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional”.
